

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE**

SOLUCIONES SUBACUATICAS DE INGENIERIA SOLSUBACUA S.A.

En la ciudad de Santa Elena, República del Ecuador, el día de hoy, 09 de marzo del dos mil veinte, a las 15h00, en la oficina de la compañía ubicada en Santa Elena en la parroquia manglaralto en las calles 3ra y manzana 4, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Carrillo Castillo Pablo Esteban	799.00	799.00	99.87%
Hurtado Racines Alex Marcelo	1.00	1.00	0.13%
TOTAL	800.00	800.00	100%

Efectuada la lista de accionistas presentes, el presidente informa que concurren a la junta el 100% del capital social pagado. Estando presentes los accionistas que representan el 100% del capital social, por unanimidad decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

El Presidente habiendo comprobado que existe quórum legal, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a las 15H10.

El señor Presidente mociona a la Señora, Carmen Petita Romero Segura sea designado como Secretaria Ad-Hoc. La moción es aceptada por unanimidad por la Junta.

Previa exposición de los puntos del Orden del Día, el Presidente advierte que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría y que se procederá a tomar votación a los accionistas, en voz alta, de manera que los accionistas ejerzan su derecho al voto, y puedan ser oídos y entendidos por todos.

El Presidente solicita que por Secretaria se lea el orden del día a tratar:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2019.
2. Conocer el informe de Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales, con corte al 31 de diciembre del 2019.

Se pone a consideración de la Junta General el Orden del Día.

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2019.

El Señor Presidente de la Junta, solicita a la Señora, Carmen Petita Romero Segura Gerente de la compañía para que de lectura y haga conocer el Informe de Gerencia dirigido a los accionistas de SOLUCIONES SUBACUATICAS DE INGENIERIA SOLSUBACUA S.A., con el informe detallado del Ejercicio económico de 2019. Una vez conocido el informe de Gerente General, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad.

2. Conocer el informe de Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.

El señor Presidente de la Junta, solicita al señor Comisario Alex Madrid que de lectura a su informe, el cual se declara conocido y se resuelve forme parte del expediente del Acta.

3. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales, con corte al 31 de diciembre del 2019

Se pone en consideración los estados financieros; se analiza el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico de 2019.

El Balance son aprobado por unanimidad por la Junta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente siendo las 16H20 declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la Junta a las 16H40 y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben la presente el Sr. Presidente, y la secretaria Ad-hoc que certifica.

Se anexan a la presente acta los siguientes documentos que forman parte del expediente de la misma:

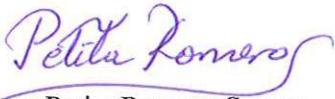
- Informe de Gerencia
- Informe de Comisario
- Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019 y Estado de Resultados.

Siendo las 16H55 se da por terminada la Sesión.



Jorge García Orna

PRESIDENTE



Carmen Petita Romero Segura

SECRETARIA AD-HOC

GERENTE